

 $\underline{\text{cudap}}$: Resolucion_cd_fhcscr-sjb: 561 - 15

Comodoro Rivadavia,

3 0 DIC. 7015

VISTO:

El proyecto de las X Jornadas Patagónicas de Geografía. Territorios: construcción, transformación y diversidad de perspectivas (Nota CUDAP Nº 10670/2915) a desarrollarse en la ciudad de Trelew desde el 8 al 10 de septiembre de 2016, presentado por la Directora del Departamento Geografía, Esp. María Alejandra March, y el Director del IGEOPAT, Dr. Alejandro Monti, a través de la Prosecretaría de Investigación, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, y;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de referencia resulta de interés formativo para esta unidad académica en tanto formadora de investigadores en el campo,

Las Jornadas Patagónicas de Geografía son encuentros organizados con el fin de promover el debate sobre problemáticas territoriales desde diversos enfoques y fortalecer el intercambio académico e institucional entre geógrafos e investigadores de otras ciencias que aborden temáticas vinculadas a la Patagonia y otros espacios

Que esta iniciativa puede colaborar en consolidar las actividades académicas en el marco de la Maestría en geografía en espacios litorales y la Maestría en estudios socio territoriales.

Que interesa a esta Secretaría la realización de eventos académicos de esta importancia,

Que el departamento de Geografía y el Instituto de Investigaciones Geográficas de la Patagonia acreditan una extensa trayectoria en organización de jornadas anuales con provechosos resultados para la investigación en la Facultad,

Que es necesario reconocer la labor académica de los docentes que integran las distintas comisiones

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VIº sesión Ordinaria del Cuerpo, el 10 y 11 de diciembre ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1°) Otorgar aval académico a las "X Jornadas Patagónicas de Geografía. Territorios: construcción, transformación y diversidad de perspectivas" a realizarse en la ciudad de Trelew los días 8, 9 y 10 de setiembre de 2016, presentado por la Directora del Departamento de Geografía y el Director del Instituto de Investigaciones Geográficas de la Patagonia.

Art. 2°) Reconocer la labor académica de los integrantes de las distintas comisiones

que forman parte del anexo.

///...



///...2.-

Art.3º) Solicitar a la Secretaría de Investigación el acompañamiento en el desarrollo de esta iniciativa.

Art.4°) Encomendar a los organizadores generales la presentación del informe correspondiente, a la Secretaría de Investigación, a través de la Dirección del Departamento de Geografía y el Instituto de Investigaciones Geográficas de la Patagonia, en los plazos estipulados.

Art. 5°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 5 6 1 - 1 5

Mmg.

LIC CLAUDIA COICAUD SECRETARIA ACADÉMICA FHCS - UNPSJB

Dra. Graciela Iturrioz Decana

FHCS - UNPSJB



CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB:

Anexo

Organizadores Generales:

Esp. Alejandra March.

Directora Departamento de Geografía. UNPSJB. Sede Trelew.

Dr. Alejandro Monti.

Director del Instituto de Investigaciones Geográficas de la Patagonia (IGEOPAT).

Comité Organizador:

| Mag. Daniela Franco | Esp. Gladys Alcarra | az |
|---------------------|---------------------|----|
|---------------------|---------------------|----|

| Dra Paula Ferrari | Prof. Marisa Owen |
|-------------------|--|
| Dia Faula Feliali | Trenting and the second and the seco |

| Drof | lacqueline Reltrán | Mag. Gabriel Saravia |
|------|--------------------|----------------------|
| | | |

| Lic Y Prof Walter Liengueo | Esp. Erica Llanos |
|-----------------------------|-------------------|
| TIC Y PIOL Wallet Liettudeo | _op: |

| Lic. Cristian Valenzuela | Agr. Blanca Agudiak |
|--------------------------|---------------------|
|--------------------------|---------------------|

| Lic. Agustín Teresa García | Esp. Judith Hughes |
|----------------------------|--------------------|
|----------------------------|--------------------|

Prof. Raquel Inalaf Lic. Marcela Sánchez

Mag. Ana K. Martínez

Lic. Andrea Schaer

Lic. Cristian Hermosilla

Comité Científico:

Dra. Alicia Lindón (Universidad Autónoma Metropolitana. México)

Dra. Susana Sassone (CONICET)

Dra. María Laura Silveira (UBA, CONICET)

///...



Pag. 2-Anexo-CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 5 6 1 - 1 5

Dr. Fernando Coronato (UNPSJB, CONICET)

Dr. Sergio Merino (UNPSJB)

Dra. Paula Ferrari (UNPSJB, CONICET)

Dr. Gustavo Pagnoni (UNPSJB)

Dr. Santiago Bondel (UNPSJB)

Dra. Ana María Raimondo (UNPSJB)

Dra. Mabel Alvarez (UNPSJB, IGN)

Esp. Alejandra March (UNPSJB)

Dr. Alejandro Monti (UNPSJB)

Esp. Cristina Massera (UNPSJB)

Esp. Gladys Alcarraz (UNPSJB)

Dra. Elizabeth Mazzoni (UNPA)

Lic. Alicia Cáceres (UNPA)

Prof. Gabriela Pérez (UNComahue)

Dr. Juan Manuel Diez Tetamanti (UNPSJB-CONICET)

Colaboradores:

Al. Camila Arce

Al. Mauricio Díaz

Al. Jorge Hamm

Al. Pamela Mainecul

Al. Gabriela Ganduglia

Al. Cristina Elbrich

Al. Rebeca Vázquez

Tec. Maira Von Eylenstein

Tec. Ester Obreque

↑ec. Fernanda Paura

Al. Antonella Tardón

Al. Federico López

Prof. Marcela Jones

Al. Ariel Díaz

Al. Sonia Alarcón

Al. Jessica Fabbro

Al. Sofía-Rodríguez

Al. Mariana Janiot

Al. Natalia Quinteros

Al. Mariela Sisterna